

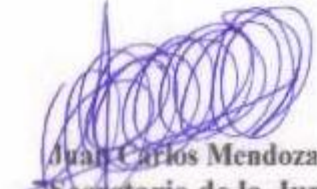
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMDISTRISESH S.A.
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del 2018, a las 10H00, en la oficina ubicada en Samanes II Manzana: 207 SL 22, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía **IMPORTADORA & DISTRIBUIDORA ESPINOZA E HIJOS S.A. IMDISTRISESH**, con la concurrencia de sus accionistas señores: **JUAN CARLOS MENDOZA DAZA** por sus propios derechos, propietario de 768 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **CRISTHIAN ALEXANDER MENDOZA DAZA**, por sus propios derechos, propietario de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sr. Cristhian Alexander Mendoza Daza, y actúa como secretario el Sr. Juan Carlos Mendoza Daza, Gerente General de la Compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: **1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017. 2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO 3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: **1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017. 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3.-) APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- I) Cristhian Mendoza Daza; Presidente de la Junta-Accionista; I) Juan Mendoza Daza -Accionista I) Juan Mendoza Daza; Secretario de la Junta-Gerente General.

**CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE EXPORTAJAIME S.A., Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-
GUAYAQUIL, 20 DE ABRIL DEL 2018.**



Juan Carlos Mendoza Daza
Secretario de la Junta